

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

4695 Anuncio por el que se hace pública la Resolución por la que se modifica el anexo de prescripciones técnicas de la Autorización Ambiental Única concedida en el expediente AAU20110029, del titular Jumsal, S.A., para incorporar a la autorización prescripciones técnicas derivadas de la modificación no sustancial consistente en alta de residuos generados por la actividad.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público la resolución por la que se modifica la Autorización Ambiental Única concedida en el expediente AAU20110029, del titular Jumsal S.A. en los términos del Informe Técnico de 12 de julio de 2024 que se recogen en el Anexo, para incorporar a la Autorización la modificación no sustancial de la instalación/actividad, consistente en alta de nuevos residuos peligrosos generados por la actividad.

El contenido completo de la Resolución estará disponible en la página web:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=160254&IDTIPO=60>

En Murcia, 18 de septiembre de 2024.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.